

PÁG. 3



DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN DCH AFINAN ÚLTIMOS DETALLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 40 HORAS

Recordar que la normativa comenzará a regir desde el próximo 26 de abril para toda la Supervisión.

PÁG. 4



SINDPRO PARTICIPÓ DE UNA NUEVA REUNIÓN BIPARTITA DE SALUD

Conoce el detalle que se abordó en esta reunión que tiene como principal objetivo, analizar las situaciones atinentes a nuestro Hospital del Cobre y sus asociados.

PÁG. 5



PRINCIPIO DE RAZONABILIDAD Y PROPORCIONALIDAD: LÍMITES AL PODER DEL EMPLEADOR EN EL ÁMBITO LABORAL

En el Derecho del Trabajo en nuestro país, el empleador tiene facultades de dirección, organización y control. Sin embargo, dichas atribuciones no son ilimitadas. Este Principio establece que toda medida adoptada por la empresa debe ser coherente, necesaria y equilibrada, evitando decisiones arbitrarias o excesivas que vulneren derechos laborales.

▶▶▶ Boletín Jueves 02 de abril

BREVES SINDICALES

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH



PÁG. 2

SINDPRO REALIZA VISITA A MINA SUBTERRÁNEA PARA CONOCER EN TERRENO DETALLES DEL MANTENIMIENTO MAYOR A REALIZARSE DESDE EL PRÓXIMO 06 DE ABRIL

En el marco de esta mega mantención que tiene una duración de 30 días y que contempla, dentro de su ruta crítica, el cambio de casi 30 km de cintas transportadoras, el directorio sindical conoció en detalle cada uno de los aspectos fundamentales considerados para cumplir el objetivo de esta intervención.



DIRECTORIO SINDICAL

Presidente | Bernardo Isla
Secretario | Rodrigo Alaniz
Tesorera | Pilar Carvajal
Director | Marcelo Bucarey
Director | Karl Muhlenbrock



HAZTE SOCIO



SINDPRO REALIZA VISITA A MINA SUBTERRÁNEA PARA CONOCER EN TERRENO DETALLES DEL MANTENIMIENTO MAYOR A REALIZARSE DESDE EL PRÓXIMO 06 DE ABRIL

En el marco de esta mega mantención que tiene una duración de 30 días y que contempla, dentro de su ruta crítica, el cambio de casi 30 km de cintas transportadoras, el directorio sindical conoció en detalle cada uno de los aspectos fundamentales considerados para cumplir el objetivo de esta intervención.

Esta visita se basa en poder conocer en terreno cada uno de los aspectos considerados para esta mantención que no tiene precedentes en la minería mundial, en la que nuevamente nuestra División desplegará los mejores esfuerzos para ser referente en la industria minera.

De acuerdo a protocolo, el inicio estuvo marcado por la reflexión de seguridad, basado en el autocuidado y la protección de los equipos de trabajo y las instalaciones.

Posteriormente, nuestro asociado, ingeniero senior, Patricio Barrientos presentó un completo detalle de cada una de las fases consideradas en este mantenimiento mayor, el cual inició su planificación en junio de 2024 y que contempla el reemplazo de

casi 30 km de correas transportadoras considerando equipos de gran magnitud como la prensa principal con una fuerza asociada de 270 toneladas, un traccionador de 90 toneladas que supera dos veces el bench del mercado y un segundo traccionador de emergencia con una capacidad de 220 toneladas.

Dada la envergadura de esta intervención en que se contempla, además, la mantención de varios equipos complementarios de la mina subterránea, será necesaria la participación de alrededor de 40 mil personas durante este programa de 30 días.

COMO DIRECTORIO AGRADECEMOS EL RECIBIMIENTO Y MOTIVAMOS A NUESTRA SUPERVISIÓN A DESARROLLAR SUS LABORES CON MÁXIMA CONCENTRACIÓN PARA LOGRAR EL ÉXITO DE ESTE EXIGENTE DESAFÍO.





DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN DCH AFINAN ÚLTIMOS DETALLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 40 HORAS

Recordar que la normativa comenzará a regir desde el próximo 26 de abril para toda la Supervisión.

El pasado miércoles 01 de abril, se desarrolló un nuevo encuentro para revisar los pormenores de la implementación de la Ley 40 horas en la División Chuquicamata.

Entre los puntos que destacan avances, se contemplan los acuerdos logrados en términos de las modificaciones a los horarios, aplicados a cada una de las jornadas 4x3 y 5x2 de las distintas gerencias de la DCH. Estos nuevos horarios se basan en lo tratado en la última asamblea sindical y lo refrendado por la Supervisión, a través de la encuesta que se llevo a cabo hace algunas semanas.

En términos de las jornadas 4x4 y 7x7, también existe concenso entre la Administración y el directorio sindical con respecto a los tipos de compensación que deben aplicarse para cada uno de estos casos.

Actualmente, nuestro sindicato se encuentra a la espera del documento formal que valide el detalle de cada uno de los acuerdo para la firma definitiva, lo cual debiese ocurrir dentro de los próximos días.

SI QUIERES CONOCER MAYORES DETALLES, NO DUDES EN CONTACTAR A TUS DIRIGENTES SINDICALES



SINDPRO PARTICIPÓ DE UNA NUEVA REUNIÓN BIPARTITA DE SALUD

Conoce el detalle que se abordó en esta reunión que tiene como principal objetivo, analizar las situaciones atinentes a nuestro Hospital del Cobre y sus asociados.

Este encuentro mensual que esta consagrado en nuestro instrumento colectivo, contó con la participación del directorio sindical, además, de los directivos de nuestro servicio de salud, encabezados por su gerente Manuel Burgo, además de personeros de la Gerencia de Gestión de las Personas.

En esta instancia destacó la presentación que realizó el gerente de este servicio de salud, quien dio a conocer la positiva evolución que ha tenido el HdC en términos de la optimización de las listas de esperas para los distintos tipos de exámenes, procedimientos e intervenciones quirúrgicas, lo que se ha traducido en optimizar los tiempos en que los trabajadores se reintegren a sus labores habituales. Lo anterior, da cuenta de la eficiencia que está alcanzando el servicio y su impacto en la productividad de la División.

En términos de la agenda solicitada por el directorio sindical, los principales temas desarrollados fueron los siguientes:

- Estados de los concursos internos.
- Implementación de las 40 horas en el HdC.
- Casos de denuncias por Ley Karin.
- Estado de la acreditación de calidad del recinto asistencial.
- Cierre del convenio de desempeño 2025 y propuesta 2026.
- Pagos de reemplazos e interinatos.

Como directorio sindical destacamos y felicitamos a todos/as los/as profesionales del HdC por el gran despliegue técnico y humano con que han enfrentado la atención a las víctimas del lamentable hecho ocurrido el pasado viernes 27 de marzo en el colegio Instituto Obispo Silva Lezaeta.



PRINCIPIO DE RAZONABILIDAD Y PROPORCIONALIDAD: LÍMITES AL PODER DEL EMPLEADOR EN EL ÁMBITO LABORAL

En el Derecho del Trabajo en nuestro país, el empleador tiene facultades de dirección, organización y control. Sin embargo, dichas atribuciones no son ilimitadas. Este Principio establece que toda medida adoptada por la empresa debe ser coherente, necesaria y equilibrada, evitando decisiones arbitrarias o excesivas que vulneren derechos laborales.

Este principio es clave porque protege al trabajador frente a sanciones desmedidas, controles invasivos o medidas disciplinarias injustificadas.

¿QUÉ SIGNIFICA “RAZONABILIDAD” EN EL TRABAJO?

La razonabilidad exige que las decisiones del empleador tengan un fundamento lógico y legítimo, vinculado al funcionamiento real de la empresa.

En la práctica, una medida razonable debe:

- Tener una finalidad legítima.
- Basarse en hechos verificables.
- Ser coherente con la situación que se busca corregir.

¿QUÉ SIGNIFICA “PROPORCIONALIDAD”?

La proporcionalidad exige que, incluso cuando la medida sea legítima, esta no sea excesiva.

Esto implica que la sanción o decisión debe ser acorde a la gravedad del hecho y al contexto. Por ejemplo:

- No corresponde una sanción máxima por una falta menor.
- No corresponde restringir derechos fundamentales si existen alternativas menos invasivas.
- No corresponde despedir sin fundamentos sólidos si existen medidas previas posibles.

IMPACTO EN LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

Este principio obliga a que el poder de mando del empleador sea ejercido con límites claros.

La razonabilidad y proporcionalidad son herramientas jurídicas concretas para evitar que el poder empresarial se transforme en arbitrariedad.

CASO JURISPRUDENCIAL RELEVANTE

La Corte Suprema de Chile ha señalado en diversos fallos que el empleador debe ejercer sus facultades dentro de límites, respetando derechos fundamentales y evitando abusos.

En particular, en casos de tutela laboral, la Corte ha sostenido que las medidas empresariales deben superar un examen de proporcionalidad, especialmente cuando afectan derechos como la honra, la vida privada o la integridad psíquica del trabajador.

Este estándar ha permitido declarar injustificados despidos o sanciones cuando la empresa no logra demostrar que su medida era necesaria, razonable y proporcional a los hechos.

FUENTES: PODER JUDICIAL Y BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.

¿SABÍAS
QUE?



3. TRABAJO Y DESCANSO

Modalidad de compensación para este Turno
de fin de semana

VIERNES 03 AL LUNES 06 DE ABRIL

◀ Para el caso del turno 4x3

Corresponde una compensación económica de 9,75 UF brutas + 3,5 días de descanso.

Al ser el viernes 03 y sábado 04 de abril días feriados corresponde, además, una compensación adicional de 6,5 UF + dos días de descanso.

Total de compensación turno 4x3 = 16,25 UF brutas + 5,5 días descanso.

Para el caso del turno 7x7

Para la Supervisión que labore en turno 7x7 (A-B) y 7x7 (A), al laborar este viernes 03 y sábado 04 de abril, les corresponderá una compensación económica de **26 UF brutas**, sin devolución de descanso.

Para el caso de Turnos pasivos

Corresponde una compensación de **6,5 UF brutas + un día de descanso.**

En caso de concurrir a la faena aplicará, además, un pago de **1,08 UF brutas por cada hora efectivamente trabajada.**

Para el caso de la **Supervisión que labora en HDC, este se rige de forma independiente por el anexo 7 del instrumento colectivo. ▶*



NOTICIA

DESTACADA

EN CHUQUICAMATA, CHILE Y EL MUNDO

MUERE JUAN VILLARZÚ: FUE FUNCIONARIO EN DICTADURA, MINISTRO DE EDUARDO FREI Y PRESIDENTE DE CODELCO



Este miércoles se conoció que a los 81 años falleció el exministro de Estado y expresidente ejecutivo de Codelco, Juan Villarzú. También se desempeñó como director de Presupuestos en el Ministerio de Hacienda durante la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet.

[LEE LA NOTICIA COMPLETA AQUÍ](#)

Fuente: BIOBIOCHILE.





PROMO



ESCÁPATE A IQUIQUE

SEMANA SANTA

VÁLIDO SOLO DEL 02 AL 06 DE ABRIL 2026

PROMOCIÓN PARA 2 PERSONAS EN BASE A HABITACIÓN DOBLE ESTÁNDAR

DESDE

\$40.000

+ IVA POR NOCHE Y POR PERSONA

4 días y 3 noches

- DESAYUNO BUFFET Y PISCINA.

Promoción sujeta a disponibilidad de reservas

- reversas@gavina.cl
- +572 39 3030 / +572 39 5827

INCLUYE

20%

- SALTO EN PARAPENTE.
- SANDBOARD EN DUNAS CERRO DRAGÓN IQUIQUE.
- TOUR BUGGY OASIS DE PICA.
- ESCUELA DE SURF ARTURO PRAT PLAYA CAVANCHA.



 **MARATÓN
DE SANTIAGO**

26 de Abril, 2026



ATENCIÓN SUPERVISIÓN

SI

PARTICIPAS

**EN LA MARATÓN DE SANTIAGO EL PRÓXIMO 26 DE ABRIL
EN LAS CATEGORIAS**

21k O 42k

**COMO SINDICATO QUEREMOS ENTREGARTE UNA
SORPRESA...**



**CONTÁCTANOS AL
+56940715841**



PÁGINA 9

***REQUISITO:
COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN**



Postula a la

BECA EXCELENCIA



ACADÉMICA 2026

ALUMNOS NUEVOS

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber egresado/a de Enseñanza Media o equivalente en el año inmediatamente anterior.
- Haber obtenido un Puntaje de ingreso a la carrera no inferior a 825 puntos en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).
- Ser hijo/a carga familiar vigente autorizada por la CCAF Los Andes hasta al 30.09.26.

Deberán presentar los siguientes documentos:

- Certificado de Alumno Regular Primer Semestre 2026 (que tenga código de verificación).
- Copia Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media (Resumen de los años cursados).
- Cartola Puntajes PAES 2025 o instrumento equivalente (Obtener desde www.demre.cl).
- Captura de Imagen del Puntaje de Ingreso a la Carrera (se refiere al puntaje de postulación).
- Comprobante de pago de matrícula y arancel anual (presentar solo en caso de ser seleccionado/a).

Todos estos documentos deben ser enviados desde el correo corporativo del Supervisor/a en UN solo archivo formato PDF al e-mail: Jinqu001@codelco.cl indicando en asunto "POSTULACIÓN PREMIO BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA 2026" y dentro del mensaje indicado su N° SAP y fono contacto.

Las consultas podrán realizarse a los siguientes fonos: 55 2 327125 – 9 71329818

Cierre de postulaciones: 30.04.26

JetSMART



CÓDIGOS DE DESCUENTO

PERSONALIZADOS



PROMOCIÓN VÁLIDA PARA SOCIOS/AS SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

5 CÓDIGOS ÚNICOS
POR CADA SOCIO/A
INSCRITO

*HASTA AGOTAR
STOCK

OBTÉN TUS CÓDIGOS AQUÍ:



+56940715841

Promoción corresponde a rutas: Calama - La Serena - Santiago - Concepción

VUELA HASTA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2026

Compras válidas hasta el 30 de abril del 2026

Cada código es único e intransferible y es de un solo uso.

El descuento se hará efectivo con al menos 14 días de anticipación a tu compra.

30%

DESCUENTO EN PROCEDIMIENTOS

DENTALES



www.clinicaaltodelsol.cl



ALTO DEL SOL
CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Agenda
abierta

Odontopediatria
Ortodoncia y Ortopedia DMF
Endodoncia
Periodoncia
Protesis Fija y Removible
Cirugía Oral
Atención niños y adultos

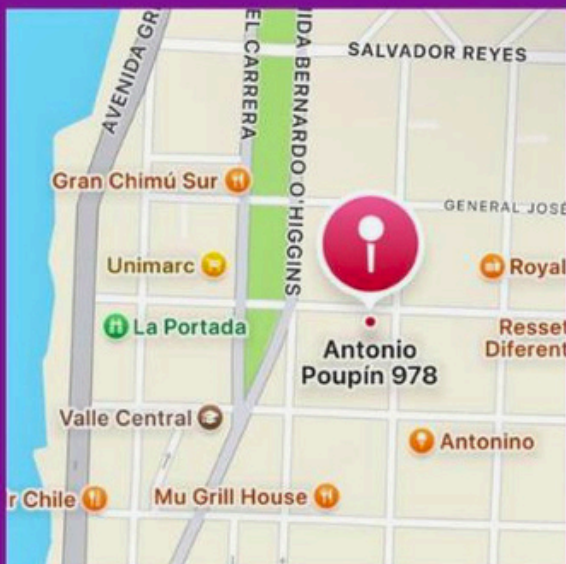
Agenda tu cita



+56 964251792



223142667 (fijo)



Antonio Poupin 978
Sector Avenida Brasil
Antofagasta



PROMOCIONES

Especiales

VÁLIDO PARA EL

22 DE ABRIL

- 2 JERINGAS DE ÁCIDO HIALURÓNICO (NARIZ - LABIO)**
~~\$470.000~~ / *\$278.990
- SCULPRA + PINK GLOW (1 VIAL DE CADA 1)**
~~\$750.000~~ / *\$520.000
- SCULPRA + BOTOX (1 VIAL 10 ML+3 ZONAS)**
~~\$770.000~~ / *\$530.000
- ÁCIDO HIALURÓNICO + BOTOX (1 JERINGA+3 ZONAS)**
~~\$470.000~~ / *\$290.000

40%

**PARA SOCIAS/OS DE
NUESTRO SINDICATO**

CALAMA



Kolwara

NUEVO



CONVENIO



Kolwara

Pureza que se siente todos los días

KOLWARA_CHILE

+569 8410 3371

CONVENIO

NORMAL: \$480.000

\$300.000

6 CUOTAS DE \$50.000

¿QUÉ INCLUYE?

- Instalación gratuita y 2 mantenencias anuales a los 6 y 12 meses.

BENEFICIOS PRINCIPALES DE TOMAR AGUA CON KOLWARA:



Remoción de impurezas que pueden afectar directamente a la salud.



Con el proceso de Ósmosis inversa hace que el agua sea mucho más segura, especialmente en zonas de agua potable de baja calidad o alto contenido de minerales o metales.



La membrana RO elimina un 99% de:

- Metales pesados
- Restos de pesticidas y herbicidas
- Nitratos y nitritos
- Flúor
- Cloro
- Sales disueltas en exceso
- Microplásticos



Ahorra espacio y tiempo: no más botellas ni bidones plásticos que encargar y almacenar.

Ocupa toda el agua que desees, para beber, hervidores o cocinar.



Disfruta a temperatura ambiente, fría o caliente así lo desees.



En el corto plazo recuperas tu inversión y ahorras dinero.



Reduce la huella de carbono, tanto por el transporte y la emisión de plásticos.



**NUEVO
CONVENIO**



LAVADO ECOLÓGICO



PARA AUTOS, MOTOS Y CAMIONETAS

CONTÁCTANOS

+56 9 7749 8792

[ARAU.TOSPA2024](https://www.instagram.com/ARAU.TOSPA2024)

A DOMICILIO

- **AHORRO EXTREMO DE AGUA: USAMOS ENTRE 500 ML Y 4 LITROS POR VEHÍCULO (VS. +300 LITROS DEL LAVADO TRADICIONAL).**
- **CUIDADO SUPERIOR DE LA PINTURA: PRODUCTOS BIODEGRADABLES QUE ENCAPSULAN LA SUCIEDAD, LUBRICAN Y PROTEGEN CON CERA.**
- **COMODIDAD TOTAL: VAMOS A TU DOMICILIO, SIN TRASLADOS NI ESPERAS.**
- **SUSTENTABLE Y SEGURO: PRODUCTOS CERTIFICADOS Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.**

LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DEL MOTOR

50%

LAVADO PREMIUM

10%

MOTOCICLETAS

LAVADO PREMIUM

LAVADO DE TAPIZ

HIGIENIZACIÓN VEHÍCULO Y AIRE ACONDICIONADO

10%

!
REVISLA TABLA DE PRECIOS EN NUESTRA PÁGINA WEB

WWW.SINDPRO.CL/CONVENIOS



15% DE DESCUENTO

PARA SOCIOS
Y SOCIAS

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

EN TUS PASAJES SKY

*NO INCLUYE TASA DE EMBARQUE

DESTINOS NACIONALES

REACTIVAMOS NUESTRO CONVENIO

1 INGRESA A LA PÁGINA WEB DE SKY WWW.SKYAIRLINE.COM

2 LUEGO, DIRIGITE A:

Inicia Sesión/Regístrate

3 INGRESA TUS DATOS:

MÉTODO 1

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
 - TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.
- *EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Jp09592507

Inicia sesión

MÉTODO 2

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
 - TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.
- *EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Pj09592507

Inicia sesión

SI NECESITAS AYUDA O TIENES DUDAS LLAMANOS AL +569 4071 5841

O CONTACTA DIRECTAMENTE A TUS DIRIGENTES SINDICALES



¡Buenas noticias!

CONVENIO EXCLUSIVO

SIEMPRE PENSANDO EN NUESTROS SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS



Colmena



SUPERVISIÓN
CODELCO CHUQUICAMATA

AHORA, SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS QUE SEAN PARTE DE ISAPRE COLMENA PODRÁN RECIBIR ATENCIÓN EN EL HOSPITAL DEL COBRE

**FRATERNALMENTE,
TU DIRECTORIO SINDICAL**



Realizar atenciones
médicas con
Bono Imed



Comprar tus bonos
de forma más rápida
y sencilla



¿Tienes dudas o consultas?
Contacta a:

Evelyn Valdés

✉ evaldes@colmena.cl

☎ +56944340849

Beneficios



CALENDARIO DE PAGO CODELCO 2025

DIVISIÓN CHUQUICAMATA ROL A

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LIQUIDACIÓN DE SUELDO	30	27	31	30	29	30	31	31	30	30	30	30
ANTICIPO DE SUELDO	15	16	16	15	15	15	15	14	15	15	16	15
RETENCIONES JUDICIALES DEL MES	8	9	8	8	8	8	8	10	8	8	9	9
BECAS ESCOLARES-SUPERIOR Y PASAJES			23	22	22			21	22	22		
ANTICIPOS INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN				23			24			23		
LIQUIDACIÓN INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN			26									
GRATIFICACIÓN SI CORRESPONDE (Fecha aproximada)			31									



BUSES DE ACERCAMIENTO

DESDE Y HACIA AEROPUERTO

Aprovecha este beneficio de traslados desde y hacia el aeropuerto El Loa, dada la implementación de la Ley de 40 horas para los turnos 4x3 y 5x2, los recorridos desde faena y Edificio Corporativo se iniciarán una hora antes.

En este código QR podrás gestionar tus traslados desde las diferentes áreas de la DCh.



DATO ÚTIL

ACTIVA EL PAGO DE TU BONO FLEX

- Te recordamos que tienes hasta el 10 de abril para activar el bono Flex. Lo anterior a través de la plataforma GPS-autoservicio. El beneficio contempla el pago de 84 UF para los hombres y 102 UF para las mujeres.

ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE 40 HORAS

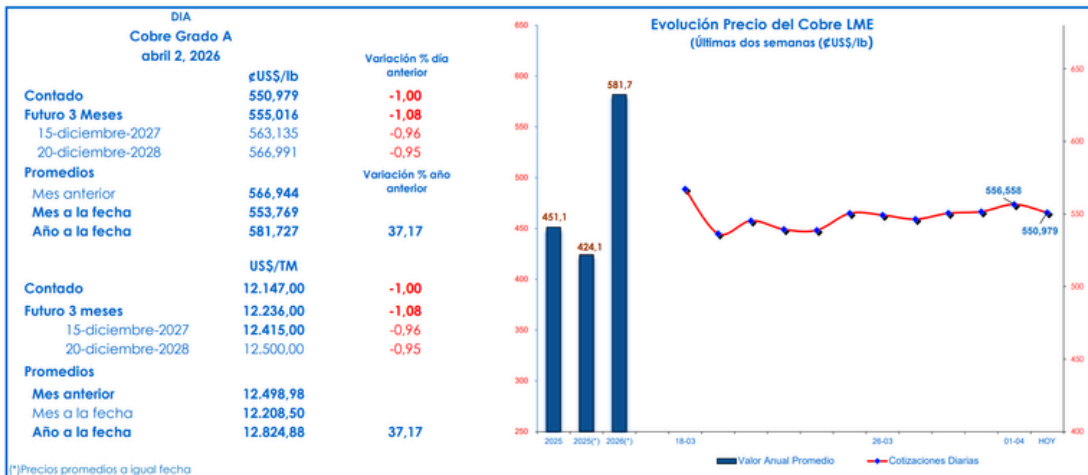
- Para asegurar el éxito de esta ley, se hace indispensable el respeto a las horas de ingreso y de salida de las distintas áreas laborales. Ante situaciones que incumplan esta normativa, agradeceremos denunciar a nuestro directorio sindical.

INDICADORES ECONÓMICOS

Precio del cobre

Cotizaciones en Bolsa de Metales de Londres (LME)

▶▶▶ CIFRAS



Fuente: COCHILCO

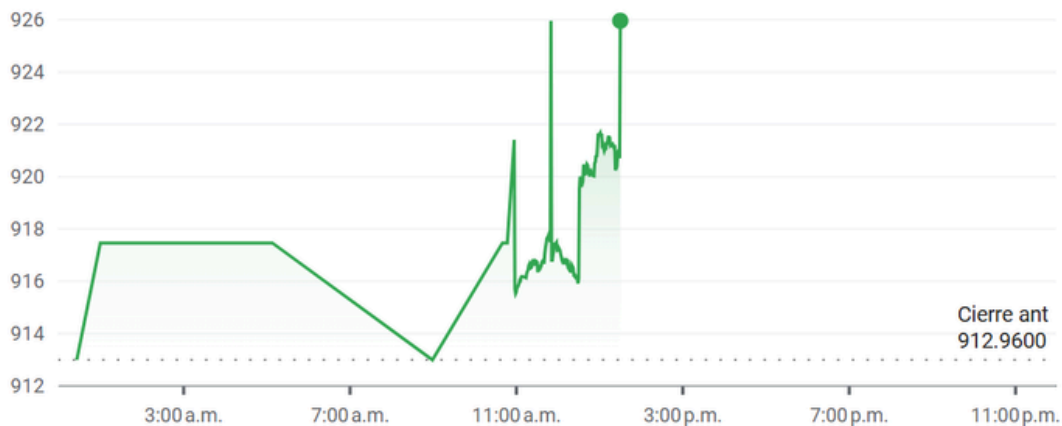
Precio del dólar

Dólar estadounidense a Peso chileno

925.9259 ↑ 1.42% +12.9659 Hoy

2 abr, 1:31:00 p.m. UTC · Renuncia de responsabilidad

1 d. 5 d. 1 m. 6 m. YTD 1 a. 5 a. MÁX.



**¡SUMATE A NUESTRO GRUPO DE VENTAS EN
WHATSAPP**



MERCADITO

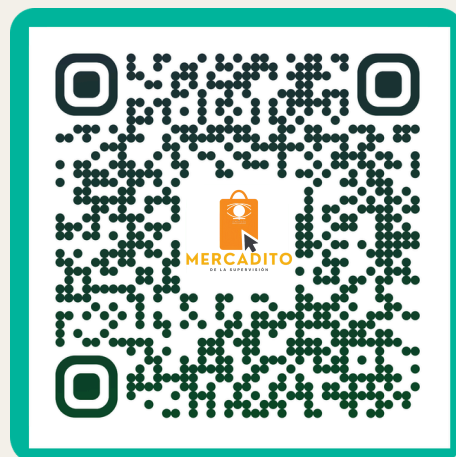


DE LA SUPERVISIÓN

Buscando crear un espacio de venta confiable y seguro, creamos el "MERCADITO DE LA SUPERVISIÓN" un grupo de Whatsapp exclusivo para la venta de productos y servicios. La idea de esta iniciativa, es comercializar en un espacio que está destinado solo a los socios y socias del Sindicato de Profesionales de Codelco Chuquicamata.

Pincha el enlace o escanea el QR para sumarte al grupo de ventas.

UNETE AQUÍ



WhatsApp





EN ESTA MANTENCIÓN
MAYOR...



**¡VAMOS
CON TODO!**

**... Y CON CERO
ACCIDENTES**